

	FORMATO										Página: 1 de 1			
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO										Código: DT-F-059			
											Versión: 3			
										Vigente a partir de: 19 de julio de 2024				

EQUIPO:		JEP																			
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligaciones con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato así:																					
EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.																					
Contrato No:		40993-005-2026		Fecha de suscripción del contrato:		22/01/2026		Nombre del contratista:		LAURA ESTEFANIA ROJAS DORADO											
Fecha de Inicio (Según Acta de Inicio):		29/01/2026				Fecha de Finalización:		31/12/2026													
No. de factura o documento equivalente, si aplica:				Contrato con modificaciones (marque con una X)		SI				NO		X		NIT / C.C contratista:		1.026.267.801					
Comprobante de ingreso al almacén, si aplica:				Pago número:		1		DE		12		Período a pagar:		DE:		29/01/2026		A:		31/01/2026	
Porcentaje de avance de ejecución a la fecha de certificación:		0,60%																			
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:																					
1. Que los productos, bienes o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el período referido, y se encuentran detallados en el informe de actividades presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.																					
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.																					
3. Que recibido el producto, bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.																					
INFORMACIÓN FINANCIERA																					
CONCEPTO DEL GASTO																					
Marque con una X según corresponda		Descripción del Gasto												MONTO A PAGAR							
Honorarios		X		EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.												\$ 600.000,00					
Gastos de desplazamiento																					
Bienes y Servicios																					
Tipo de moneda		Pesos colombianos								Total (valor a Pagar)				600.000							
NOMBRE DEL SUPERVISOR:				JORGE HERNANDO GALEANO ARIAS																	
FIRMA:																					
ROL O CARGO:				LIDER JEP																	
				Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial																	